

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

39789 *Anuncio de licitación de: Intendente de Ferrol. Objeto: T.A. CM-5017. VARIAS UCOS. Servicio abierto de sostenimiento de cámaras frigoríficas. Expediente: 2022/AR42U/00002226E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Intendente de Ferrol.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S1515003J.
- 1.3) Dirección: ARSENAL MILITAR CALLE IRMANDIÑOS S/N.
- 1.4) Localidad: Ferrol (A Coruña).
- 1.5) Provincia: A Coruña.
- 1.6) Código postal: 15490.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES111.
- 1.9) Teléfono: 981336207.
- 1.10) Fax: 981336135.
- 1.11) Correo electrónico: a3jucofer@fn.mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ga9cB7M9jyU%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hEAXfBf5%2BMyiEJrVRqloyA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 50730000 (Servicios de reparación y mantenimiento de grupos refrigeradores) y 42531000 (Partes de equipos refrigeradores).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES1.

7. Descripción de la licitación: T.A. CM-5017. VARIAS UCOS. Servicio abierto de sostenimiento de cámaras frigoríficas.

8. Valor estimado: 330.578,48 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año (desde la formalización del contrato hasta la disposición total del crédito disponible, teniendo como fecha límite el 30.11.23. Posibilidad de prorrogas, de mutuo acuerdo entre las partes, de hasta 30.11.26Ver punto 2.4 del PPT).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) La empresa contratada tendrá que estar inscrita como mantenedora

de instalaciones frigoríficas en el registro de su comunidad autónoma con un nivel 2, mínimo, según el RD 138/2011 de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas con todos sus elementos y equipos. La empresa contratada tendrá que estar inscrita como manipulador de gases fluorados en el registro de su comunidad autónoma, según el RD 795/2010 de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) N° 842/2006..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a: 150.000,00€. Para más información ver punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (relación de los principales trabajos/servicios de la misma naturaleza que el del presente contrato, durante los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Para más información ver punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas).

11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. Para más información ver punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

11.5.3) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma. Para más información ver punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas).

11.5.4) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar (indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar. Para más información ver punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Consideraciones de tipo ambiental (el Reciclado de productos retirados o empleados, y el uso de envases reutilizables en las actividades de los Puntos 2.2, 3.3 y 7.1.4 del PPTP).

17.2) Consideraciones tipo social (ver punto 14 del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Capacidad de respuesta (Ponderación: 10%).

18.2) Precio (Ponderación: 90%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 12 de enero de 2023 (la documentación se presentará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Intendente de Ferrol. Rúa Irmandiños s/n. 15490 Ferrol, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 1 año.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 12 de enero de 2023 a las 09:30 (Apertura sobre 1.- Documentación administrativa) . Sala de Licitaciones del Arsenal de Ferrol. Irmandiños s/n - 15490 Ferrol, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 19 de enero de 2023 a las 09:30 (Apertura sobre 3.- Proposición Económica) . Sala de Licitaciones del Arsenal de Ferrol. Irmandiños s/n - 15490 Ferrol, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Público (asistencia con antelación e identificación previa).
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público (asistencia con antelación e identificación previa).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Intendente de Ferrol.
- 25.1.2) Dirección: de la Tierra nº4.
- 25.1.3) Localidad: Ferrol.
- 25.1.5) Código postal: 15490.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +34 981336207.
- 25.1.9) Correo electrónico: a3jucofer@fn.mde.es
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2022-748072. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (13 de diciembre de 2022).
28. Fecha de envío del anuncio: 13 de diciembre de 2022.
- Ferrol (A Coruña), 13 de diciembre de 2022.- Intendente de Ferrol, Francisco Javier Delgado Sánchez.

ID: A220050950-1